

La transformación política de la sociedad virreinal. La guerra de independencia en el Perú 1820-1824.

Silvia Escanilla Huerta.

Cita:

Silvia Escanilla Huerta (2013). *La transformación política de la sociedad virreinal. La guerra de independencia en el Perú 1820-1824. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/275>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 34

Título de la Mesa Temática: Hacer política. Formas de acción colectiva y movilización popular en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Di Meglio, Gabriel; Paz, Gustavo y Serulnikov, Sergio.

De la lealtad a la negociación de la obediencia. Transformaciones políticas durante la guerra de independencia en el Perú. El caso del pueblo de Huacho (1820-1822).

Escanilla Huerta, Silvia Verónica

Universidad de San Andrés

silviaescanillahuerta@gmail.com

De la lealtad a la negociación de la obediencia. Transformaciones políticas durante la guerra de independencia en el Perú. El caso del pueblo de Huacho (1820-1822).

Silvia Escanilla Huerta¹

silviaescanillahuerta@gmail.com

"Miremos, pues, la historia *como* historia -hombres situados en contextos reales que no han escogido, y teniendo que enfrentar fuerzas que no se pueden desviar, con una inmediatez abrumadora de relaciones y obligaciones y solo con una mínima oportunidad de introducir su propia actuación- y no como un texto para echar bravatas acerca de *lo-que-podía-haber-sido*"(Thompson, 2002:75).

Introducción

En las últimas décadas mucho se ha escrito sobre la independencia del Perú, sus antecedentes y sus protagonistas. Sin embargo, aunque pueda resultar sorprendente, esta profusa bibliografía dice poco sobre la guerra en sí misma. Son realmente escasos los análisis historiográficos recientes que centren su atención en los eventos ocurridos entre el desembarco de San Martín en las costas peruanas y la batalla de Ayacucho². Esto tiene que ver con dos cuestiones. Por un lado con el debate, que ya lleva varias décadas, sobre los orígenes de la independencia en el Perú y el carácter de conseguida o concedida que ésta pudo haber tenido (Morán, 2005; Contreras, 2007: 111). Los historiadores se han centrado en determinar la existencia o no del patriotismo de los peruanos en la contienda, surgido en contrapartida al fidelismo de la administración virreinal y las elites que la apoyaron. Esto no ha favorecido la exploración de las dimensiones políticas de la coyuntura más allá de la cuestión de lo nacional, a pesar de la renovación historiográfica que se ha producido en los últimos veinte años (Palacios,

¹ Universidad de San Andrés, Argentina.

² Durante la década de 1970 se produjeron los pocos trabajos que se refieren exclusivamente a la guerra de independencia. Además de la Colección Documental de la Independencia del Perú (en adelante CDIP), editada por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia entre 1971 y 1975 están: De la Puente Candamo, José A., "Notas sobre la causa de la independencia del Perú..."; Bonilla, Heraclio, La independencia en el Perú..."; Anna, Timothy, "La caída del gobierno español en el Perú..."; Hamnett Brian, "Revolución y contrarrevolución en México y el Perú..."; Beltrán Gallardo, Ezequiel, "Las guerrillas de Yauyos..."; Vergara, Gustavo, "Montoneras y guerrillas..."; Virgilio Roel Pineda, "La independencia..."; Igue, José Luis, "Bandolerismo y etnicidad..."; Guardino, Peter, "Las guerrillas y la independencia peruana, un ensayo de interpretación"; Heraclio Bonilla, "Metáfora y Realidad..."; Mendoza Villanueva, Pío, "Pasco en la guerra de independencia..."; Adanaqué Velásquez, Raúl, "Cerro de Pasco en el proceso de independencia...". Ver bibliografía completa al final del artículo.

2007). Por otro lado, solo recientemente se han comenzado a producir trabajos que retoman la preocupación por analizar la dinámica bélica en la región, intentando desentrañar tanto el funcionamiento interno de la sociedad colonial como sus relaciones con la corona antes y después de la guerra de independencia, aunque no durante la guerra misma³.

En este contexto, el presente artículo pretende contribuir a los estudios sobre las guerras de independencia en América Latina a partir del análisis de las transformaciones políticas y militares que se operaron en la sociedad virreinal peruana como consecuencia de las reformas borbónicas primero y la invasión del ejército libertador después⁴. El objetivo es analizar las características que adquirió el proceso de reforma militar en el Perú, tomando como foco de análisis el pueblo de indios de Huacho, situado al norte de la capital virreinal. Luego, las particulares características que asumió la dinámica local a partir de la presencia de un ejército extranjero nos permitirán iluminar el proceso de transformación política que la guerra trajo aparejado, el cual suele ser soslayado cuando no se realizan análisis de índole local o regional, como el presentado aquí.

La importancia del pueblo de Huacho está dada por su ubicación estratégica en la costa norte de la región central del virreinato, cercana a la capital virreinal. Por otra parte, el ejército libertador que desembarcó en Paracas en Septiembre de 1820, estuvo estacionado en las cercanías de Huacho entre noviembre de 1820 y julio de 1821. En consecuencia, el análisis de la dinámica local huachana nos permitirá detectar los cambios operados en la sociedad local a partir del proceso de militarización que impulsaron las reformas borbónicas, seguido por la interacción producida entre los huachanos y el ejército del Gral. San Martín. En este sentido, Huacho se revela como un laboratorio ideal para observar de cerca las transformaciones políticas producidas a nivel local como consecuencia de circunstancias externas.

³ Una excepción es el trabajo valiosísimo de León Campbell, producido desde la década de 1970. Algunos de los aportes recientes son los de Susy Sánchez y también Natalia Sobrevilla, Cristina Mazzeo, Cecilia Méndez, José Luis Igue, Gustavo Montoya además de David Cahill, Charles Walker y Peter Guardino, entre otros. Ninguno de estos, excepto el trabajo de Guardino e Igue, se refieren específicamente a la guerra de independencia. Asimismo, es llamativa la escasez de tesis de licenciatura (a excepción de Igue), maestría o doctorado centradas en la guerra de independencia. Un registro de las tesis producidas en varias universidades se puede consultar en www.historiaglobalonline.com. Ver la bibliografía al final del artículo.

⁴ Quiero agradecer a Sergio Serulnikov y a los compañeros del seminario de tesis de UdeSA por los comentarios y críticas a versiones previas de este trabajo. También a Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin, cuyo seminario sirvió de inspiración para avanzar en esta dirección. Finalmente, a los amigos Alex Loayza y Daniel Morán, cuyas críticas me ayudaron a mejorar ostensiblemente mi argumento. Todas las fallas que subsisten son, desde luego, de mi entera responsabilidad.

El artículo está organizado en tres apartados. En primer lugar se plantea un panorama general del estado del ejército y milicias en el virreinato durante el siglo XVIII, para luego poner de relieve el impacto que la rebelión de Túpac Amaru tuvo en el sistema militar virreinal. A continuación, se analizan las dos formas de militarización colonial propuestas por Susy Sánchez para Arequipa y Trujillo, a partir de las cuales se constituyen dos tradiciones militares diferentes⁵. En el tercer apartado, observamos cómo se implementaron estos cambios en el pueblo de Huacho, para luego analizar la dinámica local que se desarrolla a partir de la llegada del ejército libertador. Descubriremos que las reformas produjeron cambios disímiles en la sociedad local, las que se acentuaron y resignificaron con la llegada del ejército del Gral. San Martín y el comienzo de la guerra. Creemos que mientras los cambios en la organización militar reforzaron nociones de antiguo régimen, como el honor y el prestigio, la guerra puso en evidencia la debilidad de las estructuras de mando y obediencia, así como la proyección política que los sectores plebeyos lograron tener durante esta particular coyuntura.

a. Ejército y milicias en el siglo XVIII

Durante el siglo XVIII, al igual que desde el inicio de la conquista española de América, la institución militar fue parte constitutiva esencial de la dominación española en el virreinato del Perú (Marchena, 1992a:11; Campbell, 2005: 233-238). Sin embargo, durante este siglo la institución atravesó profundas transformaciones que obedecieron a diversas circunstancias. Por un lado, las reformas borbónicas y la amenaza que suponía Inglaterra para las costas peruanas ocasionaron una serie de modificaciones en la reglamentación de las milicias americanas. Por otro lado, las diversas rebeliones que aquejaron a la región y que tuvieron como corolario la masiva insurrección liderada por Túpac Amaru en 1780-1781, también obligaron a la corona española a tomar medidas respecto de la organización militar americana⁶.

⁵ Las propuesta de Susy Sánchez está presente en Sánchez, Susy, "Norte y sur: las milicias de Arequipa y Trujillo...". La noción de "tradicción militar colonial" está tomada de Fradkin, Raúl, "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en Flavio Heinz (comp.) *"Experiencias nacionais..."*.

⁶ Sobre ambos fenómenos la bibliografía es vastísima. En el primer caso es menester mencionar a Marchena, Juan, "Ejército y milicias..."; Marchena, Juan y Chust, Manuel (coords.), "Por la fuerza de las armas..."; Juan Marchena y Allan Kuethe (Eds.), "Soldados del Rey..."; MacFarlane, Anthony "Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español"; Domínguez, Jorge, "Insurrección o lealtad..."; Hamnett, Brian, "Revolución y contrarrevolución en México y el Perú...". En el segundo caso, sobre las rebeliones en el virreinato del Perú, entre los principales aportes se encuentran: O'Phelan Godoy, Scarlett, "Un siglo de rebeliones anticoloniales..." y también "El mito de la Independencia concedida: los programas políticos del siglo XVIII y del temprano siglo XIX en el Perú y Alto Perú (1730-1814)", en

En el primer caso, si bien durante los siglos anteriores había existido una organización militar y miliciana en América, durante el siglo XVIII se fue haciendo cada vez más evidente el desfase entre la extensión territorial americana y la capacidad de la corona para movilizar recursos (monetarios y humanos) para defenderla. Esta situación se puso de manifiesto en especial a partir de las guerras que España enfrentó durante este siglo, las cuales mostraron la necesidad de reorganizar mejor la defensa de América, aumentando la eficiencia de la organización militar en todos los frentes⁷. Se trataba entonces de tener listas fuerzas que pudieran efectivamente enfrentarse a un ejército regular. Por este motivo la aplicación de las reformas borbónicas desde el punto de vista militar implicó en la práctica que la defensa de la región frente a las amenazas externas descansara cada vez más en los propios americanos, a partir del reclutamiento de importantes sectores de la población⁸.

En el virreinato del Perú el virrey Amat promulgó primero un reglamento de fusileros y luego un Compendio de Prevenciones dirigido a la población para organizarse militarmente en caso de amenaza externa. A partir de estas medidas, más otras que se sucedieron durante la década de 1760, se crearon 43 regimientos con sus batallones y compañías, formados en líneas generales bajo el criterio de la división por castas, aunque en la práctica se constituyeron primero por localidad y luego por castas (Sobrevilla Perea, 2012:254). Es decir que, al margen de los ejércitos regulares destacados en el virreinato, una cantidad importante de habitantes se incorporó a la milicia, tanto la urbana como la rural. En cada caso, nobles, hacendados y comerciantes destacados fueron quienes cubrieron los puestos de la oficialidad, mientras que la tropa estuvo conformada por los sectores plebeyos constituidos por indígenas y castas, además de negros tanto esclavos como libres. Detrás de esta disposición aparecía la necesidad del gobierno español de que fuera cada oficial quien pagara su uniforme, armas y caballos, a cambio de extenderles el uso del fuero militar y una paga mientras

Flores Galindo, Alberto (comp.), "Independencia y revolución..."; Sala I Vila, Nuria, "Y se armó el tole tole..."; Stern, Steve, "Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes..."; Walker, Charles (Comp.), "Entre la retórica y la insurgencia..."; Cahill, David y O'Phelan Godoy, Scarlett, "*Forging their own History...*". La bibliografía sobre la rebelión de Túpac Amaru es asimismo muy voluminosa. Los trabajos más recientes son: Stavig, Ward, "*The world of Tupac Amaru...*"; Thomson, Sinclair, "*We alone will rule...*"; Serulnikov, Sergio, "Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino..." y del mismo autor "Revolución en los Andes...".

⁷ Me refiero fundamentalmente a la guerra de los 7 años. Este tema en Juan Marchena y Allan Kuethe (Eds.), "Soldados del Rey..." y en Marchena, Juan, "Ejército y milicias...".

⁸ Un análisis indispensable sobre este tema en Campbell, León, "*The Military and Society in colonial Peru 1750-1810...*". Sobre los cambios en la organización militar en la península ver Borreguero, Cristina Beltrán, "Antiguos y nuevos modelos de reclutamiento en el ejército borbónico del siglo XVIII..." .

estuvieran en funciones. Por otra parte, para las elites regionales pertenecer a la milicia en los puestos más altos (en general como capitanes) otorgaba cierta distinción social que operaba reafirmando su lugar en la sociedad (Ragas, 2004; Campbell, 2005). En el caso de los sectores plebeyos, la situación fue más heterogénea. Por un lado, los indígenas fueron reclutados en muchos casos a la fuerza y en muchos otros movilizados a través de sus curacas. En el caso de los negros, como señala Christine Hunefeldt, la milicia constituyó una alternativa ocupacional y, en especial para los esclavos, una experiencia a partir de la cual tuvieron la oportunidad de paladear de cerca la posibilidad de la libertad⁹. En el caso de los morenos y pardos libertos, al igual que en otras partes de América la participación en la milicia les permitió elevar sus aspiraciones, mejorando su posición social (Hunefeldt, 1979a:71).

A pesar de estas disposiciones, no podía decirse aún que la región estuviera "militarizada", dado que en realidad la mayoría de quienes integraban estas milicias, es decir la tropa, en general no disponía de armas ni uniforme, así como tampoco instrucción militar (Sobrevilla Perea, 2011:59). Y es que armar a la población iba en contra del espíritu centralista de las reformas. Por esta razón, la corona buscó una solución intermedia que le permitiera controlar el acceso de la población a las armas y a la vez aumentar la eficacia de su aparato militar. Así se crearon las llamadas milicias disciplinadas, poniendo a la cabeza de cada compañía oficiales del ejército regular encargados de entrenar a las tropas, para que pudieran ser efectivamente útiles si ocurría una invasión y debían enfrentarse a tropas veteranas. En el caso de los regimientos de pardos y morenos, se intentó que fueran oficiales blancos y españoles quienes estuvieran a cargo, para evitar que éstos adquirieran una autonomía que era considerada peligrosa (Hunefeldt, 1979a:71).

El estallido de la rebelión de Túpac Amaru y la magnitud de su alcance pusieron de manifiesto que se hacía más necesario mantener el orden interno que protegerse de un potencial ataque externo. En primer lugar, para controlar la rebelión fue necesario utilizar al ejército regular proveniente de Lima, el que junto con las fuerzas de los caciques leales a la corona se encargó de aplastar la rebelión. No se movilizaron las milicias locales debido a que el visitador Areche desconfiaba de su lealtad y verdadero valor militar. Por este motivo fue que se utilizaron fuerzas indígenas, lo cual le dio al

⁹ La desertión y la fuga de sus regimientos les permitieron, antes que el ejército de San Martín llegara al Perú, la oportunidad de vivir lejos de sus amos e intentar mantener esa situación en forma permanente.

enfrentamiento el carácter de una guerra civil. En segundo lugar, la corona tomó muy rápidamente medidas para corregir algunos de los abusos denunciados por los rebeldes (concretamente la abolición del repartimiento, deposición de los corregidores y creación de la Audiencia del Cuzco), a las que sumó la excomuniación de los líderes rebeldes y la asimilación de los caciques leales al ejército realista. Estas medidas favorecieron la identificación de intereses entre sectores variados de la sociedad indígena, mestizos y sobre todo criollos del Cuzco, quienes tomaron distancia o directamente se opusieron al movimiento gestado por Túpac Amaru y sus seguidores (Campbell, 1976; 2005).

Luego de derrotada la insurrección, fue enviado desde España un contingente de 2561 soldados veteranos de los regimientos de Soria y Extremadura, los cuales fueron estacionados en Lima, Cuzco y Arequipa (Marchena, 1992). La idea que subyacía a esta decisión era la de limitar el peso de la milicia en las zonas con mayor cantidad de población indígena y reemplazarla por el ejército regular para las tareas de defensa. En el litoral por el contrario, se mantendrían las milicias disciplinadas con cabeceras en Trujillo, Lima y Tacna, formadas en su mayoría por negros y pardos libres, considerados más fieles que los indios o las castas. Estos batallones continuarían ejerciendo la función de defensa del virreinato frente a ataques externos, pero además supondrían una fuente de recursos humanos para hacer frente a los desórdenes que pudieran acaecer en el interior del virreinato.

b. Tradiciones militares coloniales

Si bien la corona intentó limitar el tamaño de las milicias e incluso reducir el peso que los criollos tenían en ellas, este objetivo no fue cumplido. Los retiros pero también y sobre todo las deserciones que frecuentemente aquejaban a los cuerpos militares, impedían sostener una fuerza regular fija, cuyo número decrecía constantemente (Rabinovich, 2011). Estas contingencias hicieron que poco a poco volviera a hacerse patente la idea de que, sin americanos en las filas del ejército éste no podía subsistir con un número de integrantes adecuado a la extensión territorial del virreinato. Gracias a la identificación de intereses que las elites regionales habían percibido con la corona, luego de la rebelión no fueron pocos los miembros de este estrato social que abrazaron la carrera de las armas, casaron a sus hijas con oficiales peninsulares o enviaron a sus hijos a España a fin de que se educaran en este sentido. Así, las elites regionales lograron sostener -a partir de su incorporación en la milicia/ejército regular- un canal de ascenso social que se había visto considerablemente limitado en este periodo, fundamentalmente en el plano político (Marchena, 1992:87).

Estas entonces, quedaron relegadas al control de las milicias encargadas de garantizar "la lealtad americana hacia España". En este sentido, el rol de las milicias durante la última parte del siglo cambiaría, dejando de lado la defensa externa del virreinato para convertirse en "un instrumento de control político y social de las elites hacia los sectores populares" (Lévano, 2011: 263).

Sin embargo, la organización de las milicias en el territorio peruano no fue uniforme. Luego de la rebelión se fueron diferenciando paulatinamente dos formas de organización miliciana completamente diferentes una de la otra (Sánchez, 2011). Estas formas de organización implicaban concepciones, prácticas y experiencias forjadas en torno a la organización militar, alimentadas por la experiencia militar europea que los españoles traían a América pero que aquí se resignificaban en función de las particularidades culturales, sociales, políticas de los espacios coloniales con los que entraban en contacto (Fradkin, 2009; 2010). Es así que las milicias del sur del virreinato, como epicentro de la insurrección, cumplieron con el objetivo de reforzar la defensa interna del virreinato, complementando al ejército de línea para enfrentar los numerosos focos de rebeldía que ocurrieron en la región. En este sentido, conformaron una tradición militar de fuerte imbricación con el ejército de línea, al que se asimilaron.

En el norte por el contrario, las elites regionales "trastocaron" el objetivo de la corona porque a partir del control de la milicia lograron establecer y consolidar su poder local. En este sentido, para los sectores plebeyos la participación en las milicias se limitó en la práctica a la revista que se realizaba los domingos después de misa, mientras que para los personajes de mayor relieve social, el uso de uniforme contribuyó a reforzar su posición social y a fortalecerla. Esta situación incluyó a la nobleza indígena, que también estuvo encargada de dirigir compañías (O'Phelan, 1999; Lévano, 2011:227). La tradición militar en el norte entonces, reforzó la división estamentaria de la sociedad colonial, manteniendo y garantizando a partir de símbolos visibles la diferenciación social. En este sentido, la estructura de milicias permitió que las elites regionales reforzaran el control territorial de la región a partir del sostenimiento y conducción que ejercían en las milicias y desde su rol como grandes hacendados. En el sur por el contrario, esta situación no fue posible debido en parte a la mayor penetración de peninsulares en las filas milicianas (por ejemplo en la elite arequipeña) sumada a las características de la economía local (ausencia de grandes haciendas y predominio de la pequeña y mediana propiedad). Estas circunstancias permitieron que la milicia cumpliera con el objetivo de garantizar la seguridad interna, objetivo que tanto la corona

como los grandes comerciantes (en su mayoría peninsulares) compartían (Sánchez, 2011:142-144). Por otra parte, dado que el sur del virreinato fue considerado una zona altamente conflictiva, la mayor parte del ejército de línea se mantuvo estacionado en las grandes ciudades de la zona. En el norte y el litoral, por el contrario, la presencia militar se redujo a las milicias, que eran casi en su totalidad americanas.

Con respecto a la composición social, ambas formaciones militares también mostraron importantes diferencias. En el norte y la costa fueron fundamentalmente los vecinos quienes se encargaban del servicio de milicias, pero si bien todos los vecinos eran milicianos, no todos los milicianos eran vecinos. En efecto, los pueblos de indios y los pardos y mulatos afincados en cada ciudad o villa también cumplieron con el servicio de milicia aunque lo hicieron en unidades diferenciadas por castas que a su vez estaban subordinadas a la dirección de líderes propios (Sánchez, 2011:160; Sobrevilla Perea, 2012:257). En este sentido, la milicia operó reforzando el sistema de estratificación social de la sociedad virreinal, porque integraba el sistema de acumulación de honores que reforzaba el papel de cada individuo dentro de su comunidad, a la cual le prestaba servicios, al menos en teoría. Es por ello que la milicia en el norte del país tuvo un carácter ceremonial del que careció la misma práctica en el sur del virreinato.

Mientras en el norte la milicia funcionaba más bien como "un ejército de papel", el sur del país avanzó hacia una militarización de la sociedad virreinal que tenía importantes similitudes con otras partes del continente (Fradkin, 2008a:15-43). A partir de los sucesos acaecidos en España en 1808 y luego con la creación de las primeras juntas de gobierno, esta diferenciación se acentuó. Mientras en el norte las milicias no fueron movilizadas, el sur tuvo que atender a las insurrecciones de Santiago y Buenos Aires, a las que se sumaron las del Alto Perú y Cuzco. En ese caso la milicia fue incorporada al ejército de línea, reforzado a su vez con el envío de contingentes de veteranos de las guerras napoleónicas entre 1813 y 1818 (Luqui Lagleyze, 1995). La lealtad de algunos caciques indígenas fue aprovechada por la corona y las elites locales para organizar batallones de indígenas que se trasladaron desde sus pueblos de pertenencia hacia los lugares en donde se producían las sublevaciones (Cahill, 1988; Cahill y O'Phelan, 1992; Marchena, 1992; O'Phelan, 2009).

En el norte, con la introducción de la constitución de Cádiz la situación no hizo sino acentuarse. Su implementación afianzó el liderazgo político de las elites a nivel local permitiéndoles competir con las autoridades regionales, oponiéndose a ellas e

incluso liderando intentos para removerlas (Sánchez, 2011:161). Aunque luego la constitución fue suspendida, este proceso de identificación se mantuvo, sosteniendo el papel de las elites locales como intermediarios entre las necesidades defensivas de la corona y los intereses de las comunidades que ellos representaban.

El caso del pueblo de Huacho, que veremos a continuación, permite ilustrar el impacto de los cambios en la organización militar del virreinato tal como ha sido presentado, a la vez que pone de manifiesto la dimensión que adquirió la participación local en la relación establecida tanto con la corona como con el ejército libertador que se asentaría en las inmediaciones, a finales de 1820.

c. La negociación de la obediencia

El pueblo de indios de San Bartolomé de Huacho, fundado en 1571, formaba parte de la intendencia de Lima, como parte de la provincia de Chancay, a unos 150km al norte de Lima, en la costa central del virreinato. Junto con la villa de españoles de Huaura y los pueblos de Chancay, Supe, Sayán y Barranca, se hallaban ubicados en un área sumamente fértil, ocupado por numerosas haciendas, la mayoría de las cuales se dedicaban al cultivo de la caña de azúcar y el maíz, seguidos por el cultivo de trigo, frijoles y alfalfa. Esta producción estaba dedicada en su mayor parte a abastecer el circuito comercial que proveía de alimentos a la capital y también a centros mineros como Cerro de Pasco en la sierra central, en la provincia de Tarma (Valcárcel, 1951:36-37).

Desde el punto de vista militar, en Chancay como capital de la provincia se asentaba el regimiento del mismo nombre, compuesto por tres escuadrones, de tres compañías cada uno con un total de 450 hombres. Asimismo en Huaura se asentaba el regimiento de Huaura, que constaba de dos escuadrones de tres compañías cada uno, con un total de 300 plazas. El coronel de este regimiento era el hacendado Anselmo Manuel de Salinas, quien también estaba a cargo de la compañía suelta de Huaura (creada en 1763), la cual servía para reforzar a la compañía fija en caso de necesidad. En el caso de Chancay, el coronel que lideraba el regimiento era el marqués de Casa Boza¹⁰.

¹⁰ *Estado militar de España, 1819*. En <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0000711688>. Consultado por última vez el 26/05/2013.

Esta organización militar, fruto de las reformas del siglo anterior, debía ser la encargada de enfrentar una posible invasión, rumor que había corrido a lo largo de la década, en especial luego del triunfo de San Martín en Chile. Los temores frente a esta posibilidad, sumados a aquellos que ya existían sobre una revolución social llevaron a que el clima político a finales de la década fuera de enorme preocupación, tanto para la administración colonial como para las elites regionales, en especial la limeña (Flores Galindo, 1984; Mazzeo, 2005; Mera Ávalos, 2005; O'Phelan, 2005).

Estos temores comenzaron a materializarse cuando Lord Cochrane hizo su primera aparición por las costas del Perú en 1819¹¹. Este había estado manteniendo enfrentamientos con la escuadra española en el Callao y falta de agua y provisiones, a fines de marzo de 1819 decidió dirigirse hacia el norte, donde algunos espías de San Martín habían señalado que podrían conseguirse víveres y colaboración sin mayores dificultades¹². Cuando así lo hicieron, el 28 de marzo de 1819, corroboraron que los indios del pueblo de Huacho estaban dispuestos a ayudarlos en "todo cuanto necesitábamos"¹³. De hecho, el día 30 "apareció y hubo en la playa un grande y nuevo mercado...", indicando que los indios se habían acercado a venderles sus productos.

Y mientras tanto, ¿Dónde estaban las milicias? Al parecer una parte de ellas, unos cien hombres al mando del español Pedro Ruiz, se colocaron en el puente de Huaura que atraviesa el río del mismo nombre y separa a Huacho de la villa de españoles. El resto, 60 hombres a cargo de Anselmo Salinas, llegaron de Pativilca para reforzarlos pero ante la perspectiva de enfrentar a las fuerzas de Cochrane, la mayor parte de sus hombres desertó y el resto debieron refugiarse en Huaura. Otro refuerzo de tropas milicianas, al mando de Húsares Sobrino tampoco logró enfrentarse a los invasores, puesto que salieron de Sayán 50 hombres pero por el camino desertaron 20, razón por la cual finalmente no presentaron batalla¹⁴. Enterado de la situación, el virrey

¹¹ La expedición partió el 16 de enero con 7 buques: San Martín, Lautaro, O'higgins y Chacabuco, Galvarino, Araucano y Pueyrredon. *Memorias de Lord Thomas Cochrane, Conde de Dundonald*, Lima, Imprenta de José Masías, 1863. En línea en www.memoriachilena.cl. Revisado por última vez el 15/05/2013.

¹² Comisión Nacional del Centenario, *Documentos del Archivo del Gral. San Martín*, tomo 7, Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos 1910, pg., 31-52. San Martín había enviado emisarios que constataron el estado de las fuerzas militares en Lima y sus alrededores y también las posibles vías para obtener la victoria en el Perú. Mencionaban específicamente el desembarco en Huacho o Chancay.

¹³ "Memorias...", op cit., pg. 16.

¹⁴ *Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú 1816-1821. Memoria de gobierno*, Estudio preliminar de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, Instituto de Estudios Hispano-Americanos, 1947, pg. 430; Ipinze, Jesús Elías, *La campaña libertadora del Gral. San Martín en el norte chico*. Comisión de celebración del centenario del nacimiento del historiador Jesús Elías Ipinze, imprenta Imagen, 2010.

Pezuela ordenó que el comandante Ceballos saliera de Lima con 500 hombres de infantería y 200 de caballería del regimiento de Burgos al mando del coronel García Camba, quienes no pudieron alcanzar a los invasores. Para cuando llegaron, el 6 de abril, ya los hombres de Cochrane habían ocupado sin resistencia la villa de Huaura y habían logrado que los vecinos de Supe declararan la independencia. Posteriormente el virrey ordenó la investigación del caso y fueron ajusticiados algunos indios, mientras que otros fueron condenados a prisión por comerciar con los insurgentes. Además, se descubrió que varios opositores a la corona y prófugos de la justicia habían estado ocultándose en esta zona¹⁵.

Otra de las medidas tomadas fue la decisión de que un destacamento del Regimiento Cantabria se estacionara en forma permanente en Huaura a fin de controlar las incursiones de los insurgentes en aquella zona. La realidad era que las milicias que supuestamente existían en el papel para defender aquellos parajes no habían podido hacer frente a una incursión cuando ésta se produjo. Sin embargo, la corona continuó dependiendo del alineamiento político de las elites locales con sus intereses para hacer frente a la amenaza extranjera. Mientras esperaba la llegada de refuerzos militares desde la península, cualquier gesto de colaboración y fidelismo fueron considerados importantes para que el virreinato pudiera hacer frente a la posible y cada vez más factible invasión con alguna posibilidad de éxito¹⁶. Y a pesar de lo sucedido, la corona tenía motivos para creer que las elites locales cumplirían el rol de defensa de la monarquía. Sobre todo porque, como ocurría en el caso de Huacho, sus propios líderes políticos prometían este alineamiento. La alta desertión que era moneda corriente en el ejército hacía que cualquier compromiso por parte de los líderes locales para sostener la defensa de la costa fuera bienvenida, porque estos garantizaban no solo que "se juntara la tropa", sino también que esta los obedeciera¹⁷. Por ello, cuando el alcalde de naturales de Huacho se dirigió al Comandante militar de la Costa, Don Agustín Otermín, para ofrecerle su colaboración en la formación de una milicia, éste no dudó en aprobarlo¹⁸.

¹⁵ Biblioteca Nacional, Exp. D10115, Autos criminales seguidos contra el cura interino de la doctrina de Huarmey del partido de Chancay Don Pedro de la Hoz acusado del delito de infidencia. Huaura, octubre 19 de 1819. 107 ff. También, "*Documentos del Archivo del Gral. San Martín...*".

¹⁶ A principios de 1820 se creía que era inminente el arribo de una expedición desde Cádiz que traería refuerzos. Mientras, se daba la bienvenida a la organización de milicias locales, incluso en pueblos de indios. AGN Lima, Sección colonial, Superior gobierno GO BI 3, L.118, c.74, 1820.

¹⁷ Marchena, Juan, "*El ejército de América...*". Sobre el tema de la desertión, un ejemplo en Rabinovich, Alejandro "*El fenómeno de la desertión...*".

¹⁸ Una versión preliminar y muy diferente de este tema en Escanilla Huerta, Silvia "*El desafío al orden...*".

Baltasar La Rosa había sido designado alcalde mayor a principios de 1820, cinco años después que su padre, Francisco de La Rosa ejerciera el mismo cargo. Pertenecía a la parcialidad de Amay, cuya importancia dentro de la dinámica política del pueblo era marginal. En las décadas anteriores, la parcialidad de los trujillanos (forasteros) y la de Cuñín habían proporcionado la mayor cantidad de alcaldes y regidores, desplazando a la familia Samanamud, en quienes recaía el cacicazgo del pueblo, en el marco de un proceso que había sido generalizado en todo el virreinato (O'phelan, 1997; Garrett, 2009). Estas parcialidades habían fortalecido su posición política merced a su importante rol como comerciantes en la ruta entre Trujillo y Lima, en desmedro de aquellas otras que tenían derecho al reparto de tierras y eran originarias de la zona (Rosado Loarte, 2012). La designación de La Rosa en este contexto resultaba llamativa, al igual que lo había sido la de su padre, designado luego del experimento de los ayuntamientos impulsados por la Constitución de Cádiz. Aparentemente, la designación de uno y otro operaba como contrapeso de las otras parcialidades que se disputaban el control político del pueblo, situación que se había hecho evidente durante los dos años que duró la experiencia gaditana y que se había prolongado más allá de ella¹⁹.

Cuando comenzó a circular la noticia del desembarco de San Martín en Pisco, al sur de Lima, La Rosa escribió al comandante militar de la zona, Agustín Otermín para plantearle que "como igualmente oy me hallo elevado en la clace de Ciudadano Español según ley fundamental de la constitucion de la Monarquía..." y al conocer "que el suelo español de Pisco se halla profanado por unos bastardos Execrables cuió nombre detesto" se ofrecía a servir a la corona "con todos mis parientes y amigos, de cuiá lealtad estoy cerciorado hasta la evidencia"²⁰. La Rosa sabía que la constitución de Cádiz había vuelto a ser puesta en vigor, y aprovechando su nueva posición como súbdito español, se animaba a ofrecer sus servicios para organizar la milicia del pueblo. Pero además, había un factor adicional que lo distinguía. Durante la investigación que Pezuela había impulsado sobre la colaboración que los pobladores de Huacho le habían prestado a Lord Cochrane, La Rosa había sido premiado con una medalla. Esto lo ponía en una posición más ventajosa aún, puesto que su fidelidad al Rey era evidente dado que: "hace una ostentación gloriosa por haverse premiado mas halla de su merito con la Medalla que lo distingue entre sus iguales". En este sentido, La Rosa era un súbdito

¹⁹ "Solicita restitución en el cargo de Alcalde", AGN Lima, GO-BI 1, Leg. 56, C.1032, año 1817.

²⁰ Nota de Baltasar La Rosa a Agustín Otermín ofreciendo sus servicios a los realistas, Huacho, 20/09/1820. CDIP, Tomo V "La acción patriótica del pueblo en la emancipación: Guerrillas y montoneras", volumen 1, doc. 30, pg. 67.

destacado, cubierto de honor por su probada fidelidad a la corona. En este contexto él volvía a dar prueba de su fidelidad ofreciéndole a la corona lo que más podía interesarle: la lealtad y obediencia de la gente que el lideraba. Ésta podría defender la playa y también dirigirse como voluntarios a "donde V.S. tenga por conveniente". Esta acotación era muy importante, debido a que muchas veces la deserción estaba relacionada con el alejamiento de los reclutas de su región o área de nacimiento (Rabinovich, 2011). Que un alcalde garantizara que podía trasladar a su tropa donde la corona quisiese, ratificaba que quien hablaba era un líder social y político con capacidad de movilización propia. Seguramente por ello, de inmediato la corona aceptó el ofrecimiento, ordenando que se les diese sueldo para que pudieran obtener "una instrucción continua", para la cual mandaba que 22 soldados del Batallón de Burgos fueran a servir en calidad de instructores de esa nueva fuerza. Así, conformaba una milicia disciplinada en el pueblo de indios de Huacho²¹.

Al promoverse a sí mismo como capitán de milicias y recibir por ello el apoyo de la corona, La Rosa legitimaba el poder político que había conseguido a partir de su elección y lo consolidaba al habilitársele la posibilidad de conformar una fuerza propia que le era adicta. No solo se reafirmaba a sí mismo como súbdito español, sino que además adquiría a través de la pertenencia a la milicia, una preeminencia social solo recibida por los vecinos españoles de otras partes del virreinato. Y lo hacía contando con el respaldo de su familia, porque en su batallón los tenientes que lo secundaban eran su hermano y sus cuñados junto a una tropa de alrededor de 60 indios, ninguno de los cuales pertenecía a las parcialidades que por tantos años habían controlado el gobierno del pueblo (Rosas Cuadros, 1971; Rosado Loarte, 2012).

Sin embargo, rápidamente la coyuntura política cambiaría. La Rosa propuso la formación de su milicia en Septiembre de 1820, pero ya a principios de Noviembre el Gral. San Martín y su ejército se hallaban instalados en Huaura. Frente a esta situación, La Rosa ofreció sus servicios a los patriotas, quienes lo designaron capitán de la primera compañía de milicias de Huacho y le encargaron el acopio de víveres y bestias para proveer al ejército libertador. Así, entre noviembre de 1820 y marzo del siguiente año, en Huacho y Huaura se constituyó un Regimiento de Cívicos, conformado por 6 compañías y 3 escuadrones, con un total de 708 hombres y 669 caballos. Formaban parte de estas compañías vecinos de Huacho, así como también Huaura, Végueta, Mazo,

²¹ CDIP, Tomo V, volumen 1, doc. 34, pg. 71.

Caral, Peñico, Hayba y otras localidades aledañas. Este regimiento recibió entrenamiento militar intensivo a cargo de oficiales y proporcionó exploradores entrenados y conocedores de la zona para sostener los primeros triunfos del ejército libertador en su incursión a la sierra²².

Hasta ese momento, La Rosa había ostentado la prueba más visible de honor que un hombre podía tener en una sociedad como la virreinal. Había sido alcanzado un puesto público en el gobierno local y luego había sido capitán de milicias. Esta posición, ya de por sí relevante porque implicaba que era reconocido en su vecindario como persona de responsabilidad e importancia, se había visto subrayada por la medalla que había recibido de funcionarios de la corona como prueba de su fidelidad. Esto, y el cambio de status que la constitución de Cádiz le había otorgado, lo convertía en un igual a cualquier vecino español del virreinato (Twinam, 2009:260-268). Es entendible entonces que la llegada del ejército libertador le debe haber suscitado el temor, lógico, de que su posición podía correr peligro. Sin embargo, La Rosa logró sostenerla gracias a la buena predisposición mostrada hacia el ejército cuando éste se asentó en las inmediaciones del pueblo, lo cual le trajo aparejada otra distinción: el ser nombrado capitán de milicias y gobernador intendente en del recién creado gobierno patriota. La Rosa había sido reconocido como un vecino principal de la ciudad, con el honor y el prestigio de no ser solo "uno más" entre sus iguales sino también el hecho de ser igual a cualquier vecino principal de una villa de españoles. Pero fue entonces cuando la situación política local se complicó para La Rosa.

En las elecciones impulsadas por el nuevo gobierno para crear un municipio independiente a fines de 1821, Pedro Ruiz fue designado presidente de la municipalidad y Toribio Samanamud fue elegido como alcalde de segundo voto. Con su elección reaparecía no solo el antiguo capitán de milicias que había caído en desgracia con la primera incursión de Lord Cochrane, sino que además también reaparecía la familia cacical en los principales puestos políticos del pueblo, acompañada por miembros de las parcialidades de Trujillanos y Cuñín en los cargos de regidores (Rosado Loarte, 2012).

²² La Rosa fue designado capitán de la primera compañía de milicias en Febrero de 1821. Ver Rosas Cuadros, Emilio, *"La provincia de Huaura en la colonia y emancipación..."*, pg. 350-352; Emilio Rosas Cuadros, *"El prócer Francisco de Vidal y su contribución a la emancipación del Perú..."*.

Luego de la elección, en enero de 1822, estos principales del pueblo iniciaron un juicio de pesquisa centrado en la actuación de La Rosa en su cargo²³. Lo acusaban de haber cooperado:

“...a que se “abaleasen” y azotasen a los vecinos de ese pueblo por haber recibido y auxiliado a las tropas de la patria y a sus jefes, recibiendo en premio de ello una medalla de oro... [además de haber creado] un complo de 100 hombres que con el nombre de milicias había levantado y los ocupaba sin pagarles en hacer adobes para fabricarle una casa a su hermano don Mariano Larrosa...”²⁴.

Y luego, durante el gobierno patriota, de:

“...los daños y perjuicios dimanados de exacciones que hizo e infirió a este común dicho don Baltasar La Rosa a pretexto de que todo era en beneficio, utilidad y servicio de la patria”²⁵.

Básicamente se lo acusaba de haber apoyado a la corona en el tiempo previo al desembarco, a tal punto que había sido públicamente reconocido por ello. En el mismo sentido, lo acusaban de no ser un verdadero patriota, dado que se había apropiado de los bienes del pueblo para beneficio propio y no de "la patria" que es como se denominaba al nuevo gobierno organizado por San Martín. Se evidenciaba entonces el nivel de rivalidad que los principales del pueblo tenían con La Rosa, a quien le disputaban el control de los recursos y el derecho a negociarlos con el nuevo gobierno. Por ello se le exigió que rindiera cuentas del dinero y los bienes que había manejado estando en su cargo, pero debido a las dificultades que manifestó y las múltiples excusas que esgrimió para demorar la presentación de las pruebas, los vecinos elevaron un petitorio en marzo de 1822, para que se procediera con su arresto²⁶. Seis meses después, cuando llegó la orden desde Lima para que La Rosa se presentara allí, los principales del cabildo protagonizaron una asonada en la que obligaron a las autoridades departamentales a alejar a La Rosa del pueblo y trasladarlo a Lima²⁷. Según el expediente judicial que luego el gobierno patriota condujo contra el cabildo, estos habían "agavillado" al pueblo conduciéndolo a la fiscalía departamental de la costa, donde se hallaba el teniente gobernador, para exigirle que arrestaran a La Rosa, bajo amenaza de:

²³ AGN Lima, sección colonial. Tierra de comunidades, Leg. 4, C.33-B, 1822.

²⁴ AGN Lima. Sección Republicana. RPJ causas civiles, Leg. 1, 1831.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ AGN Lima, sección colonial. Tierra de comunidades, Leg. 4, C.33-B, 1822.

²⁷ AGN Lima. Sección colonial. Superior gobierno, Leg. 38, C. 1387, 1822, 28 ff.

"...que si V.S. así no lo verificaba ellos de oficio lo harían porque el pueblo era el que mandaba y que como en Lima habían quitado a Montegudo, ellos que representaban al pueblo de Huacho quitarían a La Rosa..."

Los "principales" del cabildo, junto con el pueblo habían presionado a Carrillo para que arrestara a La Rosa, aunque éste les pidió calma y mesura, tal como lo declaraba en el juicio:

"...hasta el extremo de haberme precisado a amonestarlos del modo mas serio, y prorrumiesen algunos de los que componen el cabildo, arguyéndome que todo estaba en sus alcances y que ellos habían de decidir todas las cosas que para eso estaba ahí el cabildo..."

Los argumentos utilizados por los vecinos ponen de manifiesto que le atribuían al cabildo su representación como cuerpo y con ello, la soberanía de los asuntos políticos del pueblo, al modo en que los vecinos de Lima lo habían hecho al expulsar a Montegudo de su cargo como ministro de gobierno. Baltasar La Rosa, puesto a declarar en este expediente en contra de los instigadores de la asonada, remarcaba la gravedad de esta situación. En su declaración, sostenía que estos individuos "conmovieron al pueblo elevándose a la clase de una soberanía imaginaria, para disponer a su arbitrio de cosas pertenecientes a aquel gobierno". La Rosa señalaba que los vecinos se habían apropiado de un poder de decisión que era imaginario, puesto que no les pertenecía a ellos sino al gobierno central. Además, acusaba directamente a Pedro Ruiz de ser el instigador del proceso en su contra, señalándolo como realista tanto a él como a quienes formaban parte del cabildo luego de la elección:

"el expresado Ruiz es revolucionario desde el anterior gobierno, y cuando la escuadra del almirante Cochrane se aproximó a huacho fue este uno de los que personalmente dio parte al virrey, como igualmente causó a varios peruanos que por la curiosidad se llegaron al puerto, de cuyo inicuo procedimiento resultó el pasar por las armas a los inocentes e indefensos huachanos..."

La Rosa, obviamente, hacía referencia al status de Ruiz como capitán de milicias escasos meses antes del inicio de este juicio.

Pedro Ruiz, por su parte, también tuvo oportunidad de declarar en el juicio, defendiéndose bajo el principio de que:

"no faltaría a los deberes de un hombre honrado y sería indigno de existir como ciudadano en una república libre sino pidiese el ser juzgado con todo el rigor de

las leyes, dándoseme la respectiva audiencia, especialmente quando hemos jurado que ante esta todos son iguales...”

La situación debió muy compleja de resolver para el gobierno de San Martín, porque necesitaba de la colaboración de del pueblo para sostener a su ejército pero a la vez no podía tolerar iniciativas autónomas que cuestionaran su propia autoridad. La Rosa había sido confirmado en su cargo por el recién organizado estado patriota y éste no podía permitir que el cabildo lo relevara sin que ello en algún punto cuestionara el poder del nuevo estado para decidir sobre los asuntos de esa jurisdicción. Eso implicaría darle al cabildo un poder, reconocerle una soberanía sobre sus asuntos que debilitaba su posición como nuevo centro de decisiones políticas.

Finalmente La Rosa fue separado de su cargo y llevado a juicio. Los cabecillas de la asonada fueron absueltos, mientras que a él le llevaría varios años recuperar su buen nombre. El hecho de que el nuevo gobierno tuviera que ceder frente a los principales del pueblo pone de manifiesto no solo la debilidad de su base política de sustentación sino también la fortaleza de la posición que estos personajes lograron, gracias a su control político de la comunidad local y en consecuencia de los víveres y recursos tan caros al sostenimiento del ejército. El norte de Lima, en especial Huaura, Supe y Huacho desempeñaron un rol clave en la organización y aprovisionamiento del ejército libertador durante todo 1821 y luego, durante todo el desenvolvimiento de la guerra (Vargas Ugarte, 1958:115). Por eso, el gobierno de San Martín necesitaba negociar la obediencia de los líderes políticos de estos pueblos para conseguir su colaboración en la guerra de recursos que fue la guerra de independencia. La Rosa, cuya preeminencia social y política había crecido alimentada primero por el gobierno virreinal y luego por el patriota, vio mermada su capacidad de acción a partir de las elecciones de 1821. Éstas demostraron que La Rosa estaba aislado políticamente y que la colaboración de los pobladores debía ser negociada con nuevos intermediarios.

Si nos detenemos a evaluar la situación del el gobierno virreinal, vemos que se había visto en una encrucijada similar. Sin posibilidades de desplegar un ejército defensivo en la costa del virreinato, debió recurrir a quienes manifestaran que le podían garantizar no solo fidelidad sino también una acción efectiva en defensa de su autoridad en la región. Fue por ello que, contraviniendo la política borbónica que indicaba que no se debía armar a los indios, no solo lo hizo sino que además les confió la protección de la costa. El resultado de esta decisión y sobre todo la autonomía con la cual La Rosa

negoció con uno y con otro ponen en evidencia la debilidad de su autoridad en la zona, hecho que luego se repetiría en toda la sierra central que rodea a Lima.

Por último, los "principales" del pueblo de Huacho aprovecharon una circunstancia política externa como era la invasión de sus costas por parte de un ejército extranjero, para introducir cambios en la dinámica política de su comunidad. En el proceso, su accionar obtuvo una proyección política sin precedentes que sirvió para fortalecer su posición a nivel local, e imponer de esta manera las condiciones de su colaboración en la guerra de independencia. Solo un año más tarde, cuando muchos de ellos ya formaban parte de las partidas de guerrillas que patrullaban la costa norte y la sierra adyacente, solicitaron y obtuvieron el permiso para formar un regimiento separado de Huaura y el resto de los pueblos de la zona. Justificaron su pedido en la probada fidelidad y compromiso con la causa que habían exhibido desde el día mismo del desembarco, la cual pretendían que se distinguiera con el citado privilegio. Una vez más, el novel gobierno patriota les concedió el derecho, evidenciando así la capacidad de negociación que habían obtenido y que siguieron defendiendo durante el resto de la guerra²⁸.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas he querido esbozar los cambios por los que atravesó la organización militar en el virreinato del Perú durante el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX. Allí se delinearon dos tradiciones militares completamente diferentes, cuya conformación tuvo repercusiones políticas concretas. En el sur, la militarización permitió que el modelo borbónico de defensa de la autoridad se cumpliera, a partir de la identificación de intereses entre elites locales y la corona. Sin embargo en el norte y el litoral, al mantenerse el modelo miliciano de siglos anteriores, la participación en ésta estuvo más relacionada con el reforzamiento de la posición social y del honor que con la defensa de los intereses de la corona. En consecuencia, cuando la amenaza externa se hizo presente, la organización de milicias no respondió a los intereses de la metrópoli sino a la dinámica política local.

La actuación de los pobladores de Huacho frente a las incursiones de Lord Cochrane puso de manifiesto la debilidad de la organización miliciano en el norte, y la confirmación de que estas fuerzas eran solo "de papel". Aunque el pueblo de Huacho representa solo un caso, sería interesante continuar evaluando otras respuestas locales

²⁸ CDIP, Tomo V, vol.4, doc. 1618, pg. 227.

frente a la guerra, para comprobar si estas tradiciones militares opuestas podrían ser la razón que explique la división del virreinato en dos durante este periodo. Sabemos que el sur sostuvo militar y financieramente al virreinato durante los años que duró la guerra, pero es mucho menos lo que sabemos sobre lo que ocurrió en el resto del virreinato. Es de desear que nuevos estudios ratifiquen o rectifiquen esta impresión inicial.

Por otra parte la actuación de Baltasar La Rosa a su vez tiene múltiples lecturas. Por un lado, su lealtad cambiante se fundamentó en el sostenimiento de su honor y prestigio personal, es decir la posición social y política que había llegado a adquirir en el plano local y que defendió cuando las circunstancias políticas externas se tornaron inciertas. Su ofrecimiento a organizar una milicia, en ambos casos, tenía menos que ver con la defensa de la autoridad de la corona en las costas peruanas (o la de San Martín para el caso), que con la defensa de su propio interés personal y el capital social y político que había logrado construir en los meses precedentes. La reacción de los principales de Huacho frente a La Rosa confirma esta suposición. Éste no pertenecía a ninguna de las parcialidades que habían dominado los asuntos públicos en el pueblo en los años anteriores. Cuando La Rosa se constituyó en intermediario entre el pueblo y el ejército libertador, su cambio de bando no pasó desapercibido. Su honor y prestigio social habían crecido alimentados por sus demostraciones de fidelidad a la corona, incluyendo un episodio por el cual mientras a él le habían otorgado una medalla, otros habían sido puestos en prisión o peor, habían sido ajusticiados. El recuerdo de esta situación permanecía, por lo que creemos que su cambio de lealtad no fue bien tolerado por los principales. Apenas se presentó la oportunidad, lo quitaron de en medio.

Por otro lado, su actitud revela que la autoridad de la corona en la zona era como mínimo débil. Ésta dependió de lo que hicieran los naturales de la zona frente a una invasión, y solo cuando su actuación probó ser ineficiente es que recurrió al ejército de línea. Además, que los naturales del lugar reaccionaran frente a una invasión comerciando con los invasores, e incluso ofreciéndose a organizar una fuerza armada dice más sobre la escasa fidelidad que le tenían a la corona que sobre el entusiasmo que el ejército libertador pudiera despertar.

En esta misma línea, el desempeño de Baltasar La Rosa así como también el de los vecinos y principales del pueblo plantea que a partir de la llegada del ejército libertador se generó un espacio de autonomía que les permitió negociar su colaboración en la contienda que se iniciaba. La presión judicial que ejercieron los principales de

Huacho y la asonada que protagonizaron, pusieron de manifiesto la necesidad que tenía el ejército de San Martín de contar con la colaboración de los locales para sostener la empresa bélica. Su ejército dependía de la población local para que le proveyeran hombres, víveres, bestias e información de la zona y de los movimientos del enemigo. En este sentido, la falta de castigo de los culpables de la asonada nos lleva a pensar que San Martín y quienes lo secundaban entendían que los medios para ganar la guerra que recién comenzaba, no se hallaban en la fuerza militar que habían traído del extranjero. Se hallaban en la colaboración que la sociedad peruana pudiera y quisiera prestarles. Por eso negociaron su obediencia y a cambio obtuvieron su colaboración.

Esta particular coyuntura revela además el protagonismo inusitado que adquirieron los sectores plebeyos, es decir las personas del común, castas, indios, negros. Lo sucedido en el pueblo de Huacho tanto en su rol de milicianos así como también en la asonada, evidencia que para cualquiera de los actores políticos del momento, poder movilizar a la gente del común era clave en la contienda política y militar. A menudo una parte de la historiografía sobre la independencia del Perú ha intentado detectar el patriotismo de los sectores plebeyos y también la falta de éste. Por el contrario, este tipo de análisis permite detectar las características concretas que adquirió su participación en la guerra, las posibilidades que la guerra les otorgó, el protagonismo político que adquirieron. Permite comprender mejor el proceso por el cual atravesó la sociedad en su conjunto durante esta coyuntura, no a partir del resultado final sino por las alternativas que atravesó para llegar al mismo.

Y esto nos revela además el carácter transformador de la guerra. La presencia del ejército libertador le permitió al pueblo de Huacho enfrentar el colapso del gobierno virreinal en la zona y también encarar, con una estrategia política propia, el nuevo sistema que se iniciaba. La defensa de su autonomía a partir de la negociación de la obediencia, nos permiten concluir que el inicio de la guerra llevó a una redefinición de la estructura de mando y obediencia en la sociedad virreinal peruana. Huacho y su gente ponen de manifiesto que en 1820, con la presencia del ejército libertador se inició un proceso de reconfiguración política, a partir del cual las relaciones entre gobierno y sociedad fueron puestas en entredicho y debieron ser redefinidas. Más allá de patriotismos o lealtades cambiantes, los huachanos tuvieron la oportunidad de reacomodar la forma en que se relacionaban con el gobierno, la autoridad y el orden político y no dudaron en tomarla. No se puede olvidar que en 1822 todavía restaba saber qué actor político triunfaría en el conflicto armado.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- *Estado militar de España, 1819*. En: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0000711688>. Consultado por última vez el 26/05/2013.
- Biblioteca Nacional de Lima, Exp. D.10115.
- AGN Lima, Sección colonial. Superior Gobierno. GO-BI 1, Leg. 56, C.1032, año 1817.
- AGN Lima, Sección colonial, Superior gobierno GO BI 3, L.118, c.74, 1820.
- AGN Lima. Sección colonial. Superior gobierno, Leg. 38, C. 1387, 1822.
- AGN Lima, sección colonial. Tierra de comunidades, Leg. 4, C.33-B, 1822.
- AGN Lima, sección colonial. Tierra de comunidades, Leg. 4, C.33-B, 1822.
- AGN Lima. Sección Republicana. RPJ causas civiles, Leg. 1, 1831

Fuentes secundarias

- *Memorias de Lord Thomas Cochrane, Conde de Dundonald*, Lima, Imprenta de José Masías, 1863. En línea en www.memoriachilena.cl. Revisado por última vez el 15/05/2013.
- *Documentos del Archivo del Gral. San Martín*, tomo 7, Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos, 1910.
- *Joaquín de la Pezuela, Virrey del Perú 1816-1821*. Memoria de gobierno, Estudio preliminar de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, Instituto de Estudios Hispano-Americanos, 1947.
- *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, 1971, Tomo V "La acción patriótica del pueblo en la emancipación: Guerrillas y montoneras", volumen 1, doc. 30, 34; volumen 4, doc. 1618.

Bibliografía general

Adanaqué Velásquez, Raúl (2010), "Cerro de Pasco en el proceso de la independencia (1819-1824)" en *Investigaciones sociales*, vol. 14 n° 25, pg.105-140.

Anna, Timothy (2003), *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*, Lima, IEP [Edición original 1979].

Beltrán Gallardo, Ezequiel (1977), *Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú, 1820-1824*, Lima.

Bonilla, Heraclio (1972), *La independencia en el Perú*, Colección Perú Problema N°7, Lima, IEP-Ediciones Campodónico.

----- (2001), *Metáfora y realidad de la Independencia en el Perú*, Lima, IEP.

Borreguero Beltrán, Cristina (2007), "Antiguos y nuevos modelos de reclutamiento en el ejército borbónico del siglo XVIII" en Juan Marchena y Manuel Chust (coords.), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Castellón, Universidad Jaume I.

Cahill, David (1988), "Una visión andina: el levantamiento de Ocongate en 1815", en *Histórica* XII, 2, Lima.

Cahill, David; **O'Phelan**, Scarlett (1992), "Forging their own History: Indian Insurgency in the Southern Peruvian Sierra, 1815" en *Bulletin of Latin American Research*, Vol. II, nº 2, pg. 140-161.

Campbell, Leon (1976), "The army of Peru and the Tupac Amaru revolt", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 56, nº 1, pg.31-57.

----- (1978), *The Military and Society in colonial Peru 1750-1810*, Philadelphia, American Philosophical Association.

----- (2005), "Cambios en la estructura racial y administrativa en el Perú colonial a fines del siglo XVIII" en Juan Marchena y Allan Kuethe (Eds.), *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la independencia*, Castellón, Universidad Jaume I.

Contreras, Carlos (2007), "La independencia del Perú. Balance de la historiografía contemporánea" en Chust, Manuel y Serrano, José, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, AHILA-Iberoamericana-Vervuert, Estudios de Historia Latinoamericana 3.

De la Puente Candamo, José A. (1971), *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*, Lima, Villanueva.

Domínguez, Jorge (1985), *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio Español en América*, México DF, FCE.

Escanilla Huerta, Silvia (2012), "El desafío al orden. Bandolerismo y guerrillas en los inicios de la guerra de independencia (1820-1821)" en Escanilla Huerta, Silvia; Morán, Daniel; Silveira, Alina (2012), *Plebe, sociabilidad y revolución. El Perú y el Río de la Plata en el contexto de las guerras de independencia*, Lima, Colección Historia de la Prensa Peruana 4, Grupo Gráfico del Piero.

Flores Galindo, Alberto (1984), *Aristocracia y Plebe. Lima 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores.

Fradkin, Raúl (2008a), "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?", en *Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico*, nº5, pg. 15-43. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2fradkin.pdf>.

----- (2009), "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución" en Flavio Heinz (comp.) *Experiencias nacionales, temas transversais:*

subsídios para una historia comparada da América Latina, Sao Leopoldo, Editora Oikos, pg. 74-126. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fradkin.pdf>

----- (2010), "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Susana Bandieri (comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Buenos Aires, AAHE/Prometeo Libros, pg. 167-214.

Garrett, David T. (2009), *Sombras del imperio. La nobleza indígena del Cuzco 1750-1825*, Lima IEP.

Guardino, Peter (1989), "Las guerrillas y la independencia peruana, un ensayo de interpretación" en *Pasado y Presente*, n°2-3, pg. 101-117.

Guardino, Peter y **Walker**, Charles (1992), "The State, Society and Politics in Peru and Mexico in the Late Colonial and early Republican periods" en *Latin American Perspectives*, Vol. 19, n° 2 Popular Organizing and the State.

Hamnett, Brian (1978), *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realismo y separatismo*, México, FCE.

Hunefeldt, Christine (1979a), "Cimarrones, bandoleros y milicianos: 1821" en *Histórica*, Vol.III, n° 2.

----- (1979b), "Los negros de Lima, 1800-1830" en *Histórica*, n° II, vol. 2.

----- (1982), *Lucha por la tierra y protesta indígena. Las comunidades indígenas del Perú entre colonia y republica, 1800-1830*, Bonn, Bonner Amerikanische Studien.

Igue Tamaki, José Luis (2008), *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los `morochucos´ de Cangallo, Ayacucho en las guerras de independencia, 1814-1824*, Tesis de Licenciatura, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

----- (2012), "Bandolerismo y etnicidad en las guerras de independencia: el caso de los morochucos de Cangallo, Ayacucho (1814-1829)", en Carmen Mc Evoy *et. al.*, *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*, Lima, IEP.

Ipinze, Jesús Elías (2010), *La campaña libertadora del Gral. San Martín en el norte chico*. Comisión de celebración del centenario del nacimiento del historiador Jesús Elías Ipinze, imprenta Imagen.

Kueth, Allan (2005), "Carlos III. Absolutismo ilustrado e imperio americano", en Juan Marchena y Allan Kueth (Eds.), *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la independencia*, Castellón, Universidad Jaime I.

Lévano Medina, Diego (2011), "Fijos en el nombre y en la fuerza imaginarios. La formación social de las milicias en el virreinato peruano a través del caso limeño. 1760-1820" *Tesis de Maestría*, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Luqui Lagleyze, Julio (1995), *El ejército realista en la guerra de independencia*, Buenos Aires, Instituto Sanmartiniano - Fundación Mater Dei.

Marchena Fernández, Juan (1992a), *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE.

----- (1992), "El ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades" en *Militaria*, n° 4, Madrid, Universidad Complutense.

Marchena, Juan y **Kuethe**, Allan (Eds.), (2005), *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la independencia*, Castellón, Universidad Jaume I.

Marchena, Juan y **Chust**, Manuel (coords.) (2007), *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*, Castellón, Universidad Jaume I.

MacFarlane, Anthony (2008), "Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español" en *Historia Mexicana* LVIII:1.

Mazzeo, Cristina (2005), "El miedo a la revolución de independencia del Perú, 1818-1821" en Rosas Lauro, Claudia (Ed.) *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial PUCP. Pg. 167-184.

----- (2009), "Los nudos de la desunión, Conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú, 1810-1824" en *Revista de Indias* 2009, 247 pg. 105-136.

Méndez, Cecilia (2005), *The Plebeian Republic. The Huanta Rebellion and the making of the peruvian state 1820-1850*, Durham, Duke University Press.

----- (2006), "Las paradojas del Autoritarismo, ejército campesinado y etnicidad en el Perú. Siglos XIX al XX", En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n° 26, FLACSO, Quito.

Mendoza Villanueva, Pío (2012), *Pasco en la guerra de la independencia*, Lima, Fondo Editorial Industrias Nieto.

Mera Avalos, Arnaldo (2005), "Cuando la patria llegó a la capital, el miedo ante el advenimiento de la independencia. 1820-1821" en Rosas Lauro, Claudia (Ed.) *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, fondo Editorial PUCP. Pg. 185-232.

Montoya, Gustavo (2002), *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Lima, IEP-IFEA.

Morán, Daniel (2005), "Borrachera nacionalista y diálogo de sordos. Heraclio Bonilla y la historia de la polémica sobre la independencia peruana", ponencia presentada en el X Simposio internacional de estudiantes de Historia, Arequipa, Universidad de San Agustín.

O'Phelan Godoy, Scarlett (1987), "El mito de la independencia concedida, los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1780-1840)" en Alberto Flores Galindo, *Independencia y Revolución (1780-1840)*, tomo 2, Lima, Instituto Nacional de Cultura.

----- (1988), *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas.

----- (1997), *Kurakas sin sucesiones. Del cacique al alcalde de indios. Perú y Bolivia 1750-1835*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas.

----- (1999) "Repensando el movimiento nacional Inca del siglo XVIII" en Scarlett O'Phelan (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*, Lima, Riva-Agüero.

----- (2005), "La construcción del miedo a la plebe en el siglo XVIII a través de las rebeliones sociales" en Claudia Rosas Lauro (Ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, fondo Editorial PUCP, 2005.

----- (2009), "Una inclusión condicional: indios nobles, indios del común, esclavos y castas de color entre la rebelión de Túpac Amaru y la independencia" en Beatriz Bragoni y Sara Mata, *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo, pg.75-94.

Palacios, Guillermo (2007), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, COLMEX.

Rabinovich, Alejandro (2011), "El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e independencia del Río de la Plata: 1810-1829" en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol 22, n° 1, Tel Aviv.

Ragas, José (2004), "El discreto encanto de la milicia. Ejército y sociedad en el Perú borbónico" en Pardo-Figueroa Thays, Carlos y Dager Alva, Joseph (Dirs.), *El Virrey Amat y su tiempo*, Lima, PUCP-Instituto Riva Agüero.

Roel Pineda, Virgilio (1988), *La independencia, Historia general del Perú*, Lima, Editorial Gráfica Labor.

- Rosado Loarte**, Luis Alberto (2012) "Huacho en la independencia. Parcialidades indígenas y conflictos de poder", *V congreso Nacional de Historia*, Lima, 6-10 Agosto.
- Rosas Cuadros**, Emilio (1971), *El prócer Francisco de Vidal y su contribución a la emancipación del Perú*, Lima, Gráfica industrial
- (1985) *La provincia de Huaura en la colonia y emancipación*, Lima.
- Sala I Vila**, Nuria (1996), *Y se armó el tole tole. Tributo indígena y movimientos sociales en el Virreinato del Perú, 1724-1821*. Huamanga, IER José María Arguedas.
- Sánchez**, Susy (2011), "Norte y sur: las milicias de Arequipa y Trujillo y la construcción de las diferencias regionales en el Perú (1780-1815)" en Cristina Mazzeo (ed.), *Las relaciones de poder en el Perú. Estado, regiones e identidades locales, siglos XVII-XIX*, Lima, PUCP.
- Serulnikov**, Sergio (2006) *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, Buenos Aires, FCE,
- (2010), *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sobrevilla Perea**, Natalia (2011), "Colored by the Past? The Birth of the Armed Forces in Republican Peru" en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol 22, n° 1, Tel Aviv.
- (2012), "De vasallos a ciudadanos: Las milicias coloniales y su transformación en un ejército nacional en las guerras de independencia en el Perú" en Carmen Mc Evoy *et. al.*, *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*, Lima, IEP.
- Stavig**, Ward (1999), *The world of Tupac Amaru. Conflict, Community and Identity in Colonial Peru*, University of Nebraska Press.
- Stern**, Steve (1990), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII-XX*, Lima, IEP.
- Thompson**, E.P. (2002) "Las peculiaridades de lo inglés" en *Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos*, Biblioteca Historia Social n° 11, Valencia, Centro Francisco Tomás Valiente -UNED Alcira-Valencia.
- Thomson**, Sinclair (2002) *We alone will rule.: Native Andean Politics en the Age of Insurgency*, University of Wisconsin Press.
- Twinam**, Ann (2009), *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE.

Valcárcel, Daniel (1951), *Geografía del Perú virreinal de Cosme Bueno, siglo XVIII*. Lima.

Vargas Ugarte, Rubén (1958), *Historia general de Perú*, tomo cinco, Buenos Aires.

Vergara, Gustavo (1973), *Montoneras y guerrillas en la etapa de la emancipación del Perú, 1820-1840*, Lima.

Walker, Charles (Comp.), (1996), *Entre la retórica y la insurgencia. Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas.

----- (1999), *Smoldering ashes. Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Durham and London, Duke University Press. (trad. en castellano *De Túpac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*, Cuzco, Centro Bartolomé de Las Casas, 2004).

Walker, Charles y **Aguirre**, Carlos (Eds.) (1990), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, P&P.